POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA SOCIAL

AUTORIZACIÓN DE DERIVACIÓN DE PACIENTE

ID N° 40990
EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN-45

Por la presente, se AUTORIZA la derivación del (la) paciente:

Nombre y Apellido : Sinecio Alfonso Santos

Edad: 75 Sexo: Masc Ficha: C.I.: 350787.

Grado: Padre. N° Teléfono: 0982662574

Diagnóstico principal: Bloqueo Cardiaco de Etiología Isq.

Motivo de la derivación: Cinecoronariografía + Ventriculografía Izquierda + Angioplastia

Familiar que autoriza:

Médico Solicitante (Firma y Sello)	Autorizante (Firma y Sello)

Fecha: 14 / 07 / 22

DATOS A LLENAR POR EL AUDITOR

LUGAR DE DERIVACION : (SANATORIO) Británico

DIAS DE INTERNACION : —

DIAGNOSTICO FINAL: Cateterismo / Coronariografía

DOCUMENTOS ANEXOS:

Dr. ROLANDO A. JIMÉNEZ P.
Subcomisario San.
Médico Auditor - DGSP
Médico Auditor (Firma y Sello)

Lic. Carlos Pleitas
Jefe Dpto. Facturación
Sanatorio Británico S.A.